



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a predoctoral (R1), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado “**Activating older people after a hip fracture**”, financiado con fondos europeos del H2020 en la convocatoria EIT-Health campus para el año 2020 y a desarrollar en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y otros Centros del Servicio Andaluz de Salud.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Grado en Terapia Ocupacional y posean un título de Máster Universitario en Investigación.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en:
 - Participación en proyectos de investigación
 - Evaluación de características psicométricas y test de funcionalidad y calidad de vida en pacientes con patología musculoesquelética.
 - Diseño de programas de rehabilitación
 - Uso y gestión de plataformas de tele-rehabilitación.
 - Diseño y desarrollo de material audiovisual.
 - Creación y depuración de bases de datos.
 - Análisis estadístico.
 - Redacción de artículos científicos.

- Nivel de inglés hablado y escrito B2 o superior.
- Conocimientos medio-avanzados de estadística.
- Flexibilidad horaria y disponibilidad para viajar.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

Objeto del contrato: desarrollo del citado proyecto europeo.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.633,33 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 68/2019**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Comisión evaluadora:

- Director científico del Ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 5 de diciembre de 2019

GERENTE DE IBS.GRANADA